
**"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito el día 12 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las, 10h00 en la oficina matriz de la Compañía, ubicado en la Av. Los Shyris e Isla Floreana de esta misma ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: La Sra. Nancy Araque Ibarra en calidad de socio con doscientas participaciones de un dólar cada una, la Sra. Karina Revelo Palomeque en calidad de socio con sesenta y siete participaciones de un dólar cada una; el Sr. Xavier Villacreses Reyes en calidad de socio con sesenta y siete participaciones de un dólar cada una; y el Sr. Patricio Suarez Biederman en calidad de socio con sesenta y seis participaciones de un dólar cada una; quienes conforman la totalidad del capital social. Los socios por unanimidad designan a la Sra. Karina Revelo, para que actúe como secretaria de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión el Sr. Xavier Villacreses Presidente de la empresa, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General Extraordinaria Universal. Se dispone a la secretaria que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar el Informe de Gerencia - Ejercicio 2018

2.- Aprobar los Estados Financieros - Ejercicio 2018

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Aprobar el Informe de Gerencia Ejercicio 2018

El Sr. Patricio Suarez, Gerente General de la compañía, da a conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes, quienes lo felicitan por su gestión y trabajo durante el año anterior.

El Presidente de la Junta, indica si los presentes están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la gerencia, ante el cual existe una aprobación absoluta.

Aprobar los Estados Financieros Ejercicio - 2018

El presidente de la junta, solicita que sea leído por parte del Señor Contador los Balances tanto general como el de Pérdidas y Ganancias del período Contable cerrado. El señor Contador después de su exposición, indica que la empresa ha reflejado una ganancia en este periodo, por lo cual se debe cancelar utilidades a los trabajadores, como también se procede el cálculo respectivo de Impuesto a la Renta, la información es la siguiente .:

Ganancia del Ejercicio	\$	34,09
15% Utilidad Trabajadores	\$	5,11
Ganancia Gravable	\$	28,98
22% Impuesto a la Renta	\$	6,37

El Sr. Xavier Villacreses acepta y agradece la información facilitada por el Señor Contador, ante lo cual como presidente de la Sesión, pregunta a los demás socios si están de acuerdo con los valores informados en los Balances.

El Sr. Xavier Villacreses, conjuntamente con el Sr. Patricio Suarez en calidad de Gerente General de la Compañía, indican que se acepta por unanimidad los informes presentados.

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede 20 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan las dos mociones en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado los Balances tanto por el Gerente General como por el Contador General, se da por concluida la sesión a las 11h30 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

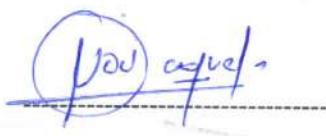

Karina Revelo
SOCIO (SECRETARIA)


Sr. Xavier Villacreses
PRESIDENTE


Sr. Patricio Suarez
GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

FECHA 12 DE MARZO DEL 2019

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Sra Nancy Araque	200	
Sra. Karina Revelo	67	
Sr. Xavier Villacreses	67	
Sr. Patricio Suarez	66	